

Informe de Progreso

Principio 1

Propósito:

Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, y para trabajar por una economía global incluyente y sostenible

La Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA), para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación, como una verdadera **institución inclusiva**, no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para el acceso a sus programas de grado.

Como tal también, las más importantes iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria que implementa, son el “Programa de Incentivo al Rendimiento Académico”, el “Programa de Becas de Estudio” y el “Programa de Descuentos Especiales”.

Estos programas tienen el objetivo de propiciar que estudiantes de escasos recursos económicos y excelente rendimiento académico, logren su deseo de cursar una carrera universitaria. El origen de ellos se remonta a la misma finalidad y filosofía de concepción de la UCSA (1996), creada como una institución educativa de nivel superior, sin fines de lucro, cuya finalidad esencial era y es, la de servir al Paraguay y a los demás países de la región mediante la formación de protagonistas económicos, sociales y técnicos, enraizados en el país y abiertos al mundo, capaces de asumir y dinamizar su quehacer económico, político, educativo, tecnológico y cultural, teniendo además los siguientes fines específicos:

- a) El desarrollo de la personalidad humana inspirada en los valores de la democracia, la familia, la libertad y el respeto al ser humano y al medio ambiente.
- b) La enseñanza y la formación profesional.
- c) La investigación en las diferentes áreas del saber humano
- d) El servicio a la comunidad en los ámbitos de su competencia.
- e) El fomento y la difusión de la cultura universal y en particular de la regional y nacional.
- f) El estudio de la problemática regional y nacional.

La UCSA concibe la educación como un medio privilegiado de socialización y desarrollo humano y como un factor estratégico para un crecimiento económico con equidad que permita superar la pobreza y la desigual distribución de la riqueza. En este contexto, considera que las iniciativas de promover una educación superior de alta calidad, por su función de formar profesionales, generar nuevos conceptos y conocimientos mediante la investigación científica y tecnológica, y llevar adelante proyectos de servicio a la comunidad, tienen una clara prioridad.

La UCSA se basa en los siguientes principios fundamentales: la existencia de Dios, la unidad de la humanidad, la eliminación de todo tipo de prejuicio, la autonomía en la búsqueda de la verdad, la libertad de aprender y de enseñar, el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la educación universal y la eliminación de los extremos de pobreza y desigualdad económica.

Como vemos, también en su Misión, la Universidad contempla la filosofía mencionada: *“Generar conocimientos y formar profesionales líderes, emprendedores, con capacidad de gestión y sensibilidad social, para servir al país, a la región y al mundo globalizado, mediante una educación integral, exigente, de calidad, accesible y conforme a los estándares internacionales”*.

El **“Programa de Incentivo al rendimiento Académico”** es de aplicación directa al 100% de los jóvenes que anualmente se matriculan a la Universidad, ya sea al primer ciclo o ciclos superiores de todas las carreras impartidas por la institución y consiste en la aplicación de descuentos directos en la colegiatura (cuotas) relacionados al promedio general o rendimiento académico del/la estudiante y que tiene relación directa con el Término Medio General alcanzado al final de la educación media o del último año académico conforme a la siguiente escala:

Escala de Promedios	% de Descuentos
5 absoluto	100%
4,99 a 4,50	20%
4,49 a 4,00	15%
3,99 a 3,50	10%
3,49 a 2,00	0%

El **“Programa de Becas de Estudio”**, consiste en la concesión de Becas a los alumnos que tienen buen rendimiento en su aprendizaje académico y que poseen escasos recursos económicos. Se otorgan a los estudiantes previa solicitud, justificación y análisis correspondiente, conforme al procedimiento definido al efecto.

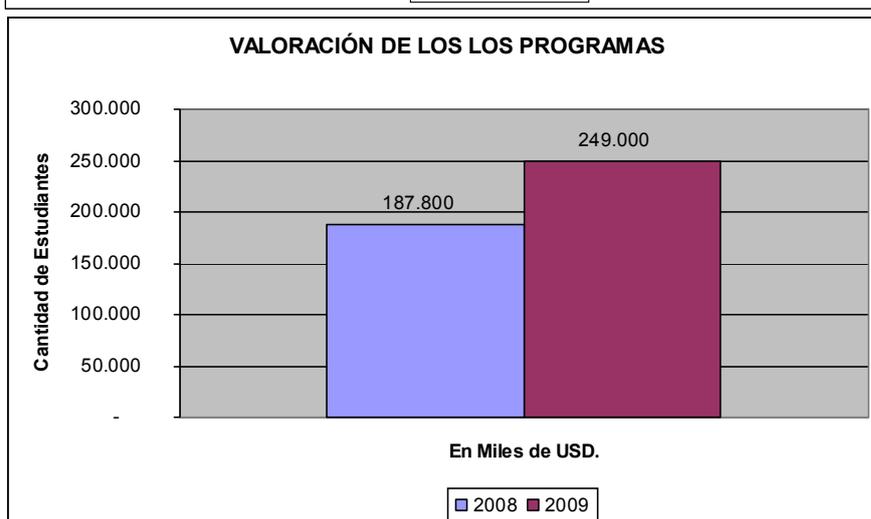
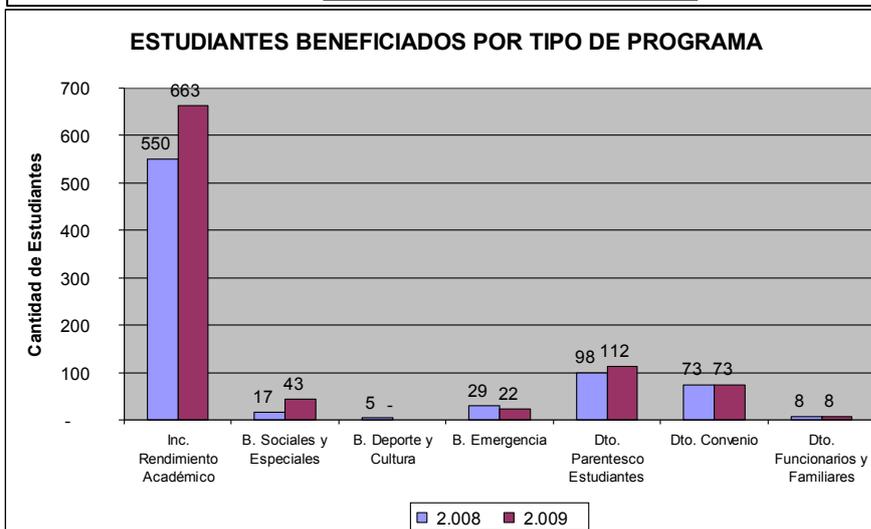
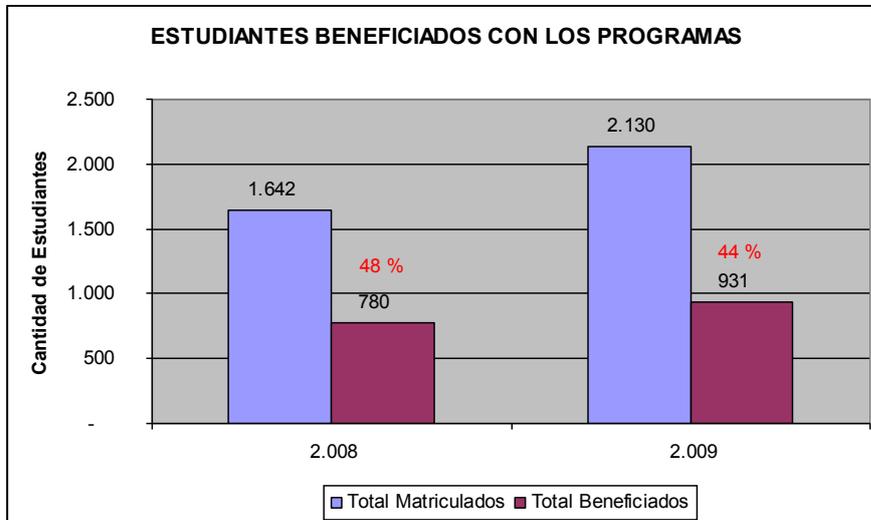
La institución ha definido al efecto los siguientes tipos:

- **Becas de Deporte y Cultura:** Consiste en la concesión de Becas a estudiantes que se destacan a nivel nacional o internacional en algún deporte o actividad cultural.
- **Becas Sociales y Especiales:** Consiste en la concesión de Becas a estudiantes de escasos recursos económicos.
- **Becas de Emergencia:** Consiste en la concesión de Becas a estudiantes que estando cursando el respectivo año académico se encuentran en situación de emergencia, como por ejemplo, pérdida de trabajo, fallecimiento de padres, accidentes u otros inconveniente inesperados.

El **“Programa de Descuentos Especiales”**, consiste en la concesión de Descuentos a estudiantes que provienen de empresas o instituciones que tienen Convenio con la Universidad, por parentesco entre estudiantes y, a funcionarios y familiares de los mismos. Se otorgan también, previa solicitud, justificación y análisis correspondiente, conforme al procedimiento definido al efecto.

Cabe resaltar que la UCSA absorbe la totalidad de los costos que implica anualmente el “Programa de Incentivo al Rendimiento Académico” y el “Programa de Descuentos Especiales”, y es el remanente de su aplicación el que se constituye en ingresos para la administración general de la institución, observándose en ello, la gran importancia que la institución les confiere.

Por su parte, el monto destinado al “Programa de Becas de Estudio” responde a un porcentaje determinado en las políticas de elaboración de los presupuestos anuales de la institución.



La implementación de estos Programas tiene un alto y positivo impacto interno, porque se manifiesta en un rendimiento académico bueno por parte de una población considerable de estudiantes, que encuentran un estímulo más para dedicarse al estudio y a aprender, con el fin de mantener las facilidades económicas que le brinda la institución, lográndose también su fidelización.

En cuanto al impacto externo, para la institución resulta más que beneficiosa porque mejora su producto, que son sus egresados, impactando positivamente en la sociedad y en las empresas, con la entrega de profesionales calificados.

Han pasado por nuestras aulas alumnos que han concluido su carrera universitaria sin abonar dinero alguno, logrando el cumplimiento del objetivo de estas iniciativas, que capitalizan excelencia académica, compromiso y visión de futuro.

Los directivos de la Universidad del Cono Sur de las Américas, muy celosos por la aplicación y cumplimiento anual de estos Programas, están convencidos que a través de ellos, la institución está cumpliendo con los enunciados de su filosofía y contribuyendo al desarrollo sustentable de la sociedad a través de su ámbito de actuación, que es la educación. La educación está destinada a constituirse en el medio más expeditivo, para realizar los cambios substanciales que requiere mejorar el bienestar de la población y el desarrollo integral del país.

Principio 2

Valores:

Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global, tal y como han sido descritos en iniciativas internacionales, tales como el Pacto Mundial de Naciones Unidas

Adhesión a la Red Local de Pacto Global Paraguay

En el mes de junio del 2008 nos hemos adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas, Programa de Responsabilidad Social impulsado por el PNUD.

Como miembros fundadores de la Red Local del Pacto Global Paraguay adoptamos el compromiso de adoptar y respetar los Diez Principios del Pacto Global en materia de Responsabilidad Social de empresas e instituciones y de promover e inculcar de forma activa su respeto a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.



Acto de lanzamiento de la Red Local del Pacto Global de Paraguay

Curso de Pacto Global “Incorporando Principios”



La **UCSA**, conjuntamente con la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Columbia del Paraguay y el PNUD, representante local del Pacto Global, organizaron el **Curso “Incorporando Principios”** para empresas signatarias del pacto, de tal manera a que las mismas puedan incorporar en la práctica los principios sustentados por el Pacto Global.

El curso comprendió los siguientes módulos: Introducción al Pacto Global, Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente, Anti-corrupción, Comunicación de Progreso, Presentación de Trabajos y tanto la elaboración del contenido programático, como el desarrollo del mismo, estuvieron a cargo de las universidades mencionadas y el PNUD, bajo el formato de Curso-Taller, con cargas horarias distribuidas en clases teóricas, clases prácticas y talleres.

Los coordinadores responsables de la preparación de este curso fueron Héctor Corrales por la UNA, Teresa Riveros por la Universidad Columbia, Andrés Villalba por la UCSA y Marlene Heinrich por el PNUD.

Por nuestra universidad participaron Carolina Scholz (Secretaria General), Lidia Paredes (Coordinadora Académica), Clara Almada (Directora de Acreditación) y Marta Tintel (Contadora).

Inicio: 27/08/09

Finalización: 19/11/09



Alumnos del Curso "Incorporando Principios" junto con el Sr. Víctor Seravalli, Presidente de la Red Local del Pacto Global Brasil, en ocasión del último Módulo.

Constitución del Comité Estratégico de Responsabilidad Social Universitaria

En fecha 10 de agosto del 2009 constituimos un Comité Estratégico de Responsabilidad Social Universitaria, con el objetivo principal de elaborar un Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la RSU en la UCSA.

Capacitación de nuestros directivos y docentes para la acción en RSE y RSU

El año 2009 fue muy propicio para capacitarnos en el tema de Responsabilidad Social Empresarial para luego replicar los conocimientos en nuestra casa de estudios, tal es así que participamos activamente en las siguientes programas:

- "I Programa de Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial", RedUniRSE. Participante: Prof. Ing. C. Almada (Marzo/julio 2009)
- "II Curso Intensivo en RSE para Consultores de Empresas", ADEC. Participantes: Prof. Lic. A. Villalba, Prof. Lic. C. Scholz (22 al 24/04/09)
- Presentación de Resultados Finales del Proyecto ADEC "*Incorporando Prácticas de RSE en Pymes*". Participantes: Prof. Lic. C. Scholz, Prof. Ing. C. Almada (07/09/09)
- Disertación Sr. Dante Pesce del Centro VINCULAR de RSE de Chile sobre "*El contexto internacional de la responsabilidad social en pequeñas y medianas empresas – experiencias latinoamericanas*". Participantes: Prof. Lic. C. Scholz, Prof. Ing. C. Almada (08/09/09)
- "II Congreso de RSE", ADEC. Participante: Prof. Lic. C. Scholz (07 al 08/10/09)
- Lanzamiento de "Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial ADEC-ETHOS". Participante: Prof. Lic. C. Scholz (26/11/09)
- Reunión de Trabajo con el Sr. Alejandro Raush, Experto Asesor del PNUD y BID en Negocios Inclusivos, PNUD. Participante: Prof. Lic. C. Scholz (03/12/09)
- Taller de Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial, ADEC. Participante: Prof. Lic. C. Scholz (26 y 27/04/10)

- “III Programa de Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial”, RedUniRSE. Participante: Prof. Lic. C. Scholz (Marzo/julio 2010)

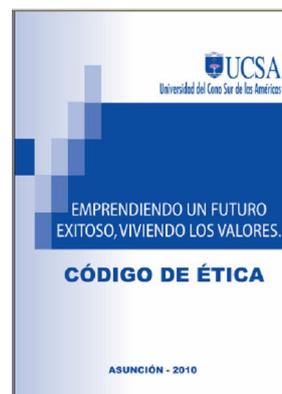
Elaboración e implementación del Código de Ética de la UCSA

El Código de Ética de la UCSA, aprobado por resolución rectoral de fecha 04/05/2010, fue elaborado con la intención de constituirse en una herramienta que ayude a incorporar e implementar, a través de declaraciones concretas, los principios universales y los valores institucionales, dentro de la vida cotidiana en la organización.

En su proceso de elaboración participaron representantes de todos los estamentos de la institución, permitiendo el consenso de los valores corporativos y el fortalecimiento de una cultura organizacional impregnada de dichos valores.

Esta dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa como un referente orientador de todas las acciones para lo cual establece pautas de conducta que deben ser respetadas por los directivos, funcionarios, profesores, estudiantes, egresados, proveedores y otros grupos de interés.

En fecha 25/06/10 se realizó una jornada de integración e internalización del mismo con participación de todos los directivos, funcionarios y personal de apoyo, bajo la dirección del Couch Prof. Javier Barbero. Al finalizar el mismo se hizo entrega a cada participante de una versión digital del documento, previa firma de compromiso de adhesión y cumplimiento.



Directivos, funcionarios y personal de apoyo cumpliendo las consignas de la jornada

Para acceder al texto del Código de Ética ingresar a: <http://www.uca.edu.py>

Principio 3

Método:

Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.

Formación Ética y Responsable de futuros profesionales

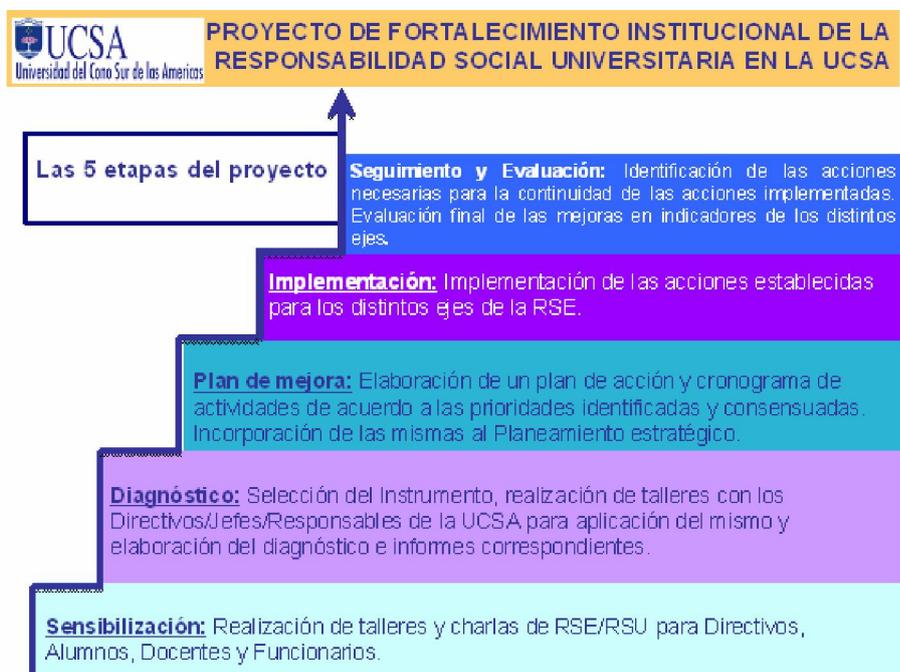
Consideramos de suma importancia, el diseño y la creación de un modelo de educación que prepare a los ejecutivos para el gobierno corporativo presidido por valores éticos.

De manera a concienciar y sensibilizar a los futuros profesionales sobre la importancia de la ética corporativa y, el rol de las empresas y de los profesionales que las guían, en la sociedad y su compromiso con la sustentabilidad en el sentido de generación de triple relación de resultados y solidaridad intergeneracional, en fecha 03/05/2010, por resolución rectoral de fecha 03/05/2010, fueron aprobados los nuevos planes de estudios de todas las carreras de grado dictadas en la UCSA y que incluyen entre otras modificaciones, la incorporación de la Cátedra de Responsabilidad Social Empresaria, cuya apertura está prevista para el periodo académico agosto/diciembre 2010.

En este momento nos encontramos trabajando los contenidos programáticos para el desarrollo de la Cátedra.

Proyecto de Fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria en la UCSA

El Comité Estratégico de RSU de la UCSA ha elaborado un Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la RSU en la UCSA, que tiene como objetivo el fortalecimiento e institucionalización real y efectiva de la perspectiva RSU en sus diversas dimensiones, el seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados alcanzados; y el intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes.



Sensibilización en RSE y RSU:

Hemos realizado talleres, charlas y conferencias sobre RSE y RSU dirigida a Directivos, Alumnos, Docentes y Funcionarios:



Socialización RSE y RSU a en Jornada Académica del 04/11/09 - Disertante: Carolina Scholz



Socialización RSE y RSU a en Jornada Académica del 04/11/09 - Disertante: Victor Burt, ADEC



Socialización RSE y RSU a en Claustro de Profesores del 14/11/09 - Disertante: Carolina Scholz

El 2do. Claustro de Profesores del año 2009 fue muy bien aprovechado para socializar y sensibilizar a los docentes de nuestra alta casa de estudios sobre los conceptos de la Responsabilidad Social Empresarial y la Responsabilidad Social Universitaria y su importante rol para introducir transversalmente estos conceptos en la formación de los futuros profesionales.

Con el apoyo del Diario Última Hora se proveyó a cada Profesor participante del Claustro de un ejemplar del “Suplemento de Sostenibilidad” emitido en fecha 12/11/2009, y gracias al apoyo de la ADEC, se proveyó a cada grupo de trabajo las “Guías de Implementación de la RSE en PYMES”, constituyéndose estos documentos en materiales propicios para el trabajo asignado que consistió en determinar y proponer acciones de RSE a impulsar desde su rol docente para el próximo año académico.

Autodiagnóstico Institucional:

Del 14 de octubre al 9 de diciembre del 2009, directivos, coordinadores y responsables de las distintas áreas de la UCSA nos hemos reunido quincenalmente para realizar el autodiagnóstico de nuestra universidad en Responsabilidad Social, utilizando como herramienta los Indicadores ADEC-Ethos de RSE.

Estas jornadas de autoevaluación nos han permitido conocer nuestro estado actual en responsabilidad social al tiempo de aprender y comprender la importancia de integrar este concepto en nuestro quehacer en forma progresiva y dinámica.

De manera a impulsar nuestra mejora continua en los distintos ejes (valores, transparencia y gobierno corporativo, público interno, proveedores, clientes/consumidores, comunidad, medio ambiente, gobierno y sociedad), hemos constituido Comités de Acción para cada uno de ellos, integrados por funcionarios con afinidad a los mismos desde el punto de vista de sus funciones y competencias y abiertos a los miembros de nuestra comunidad educativa (funcionarios, profesores, alumnos, etc.) que quieran sumarse para diseñar e implementar programas o proyectos que contribuyan a nuestra mejora continua y a la generación de una conciencia más responsable y sustentable.

Los programas y proyectos presentados por los Comités serán incluidos en nuestra Planificación Estratégica del año 2010.

Principio 4

Investigación:

Nos comprometemos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica y el impacto de las empresas en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.

Proyecto “Engorde de Peces”

La Universidad ha participado del Concurso de Proyectos para la Sociedad Civil 2010 “Compromiso Solidario” del Banco Mundial obteniendo el primer lugar de entre 200 postulaciones.

El Proyecto a más de la capacitación específica requerida al efecto, contempla el engorde de peces de la especie “pacú” (*piaractus mesopotamicus*), con la instalación de 6 jaulas con capacidad de 170 peces por jaulas y 220 Kilos de carne de pescado de rendimiento por jaula, y será implementado en el Bañado Sur Tacumbú de la ciudad de Asunción, de manera a impulsar el desarrollo sustentable de familias vulnerables de dicha comunidad.

Principio 5

Alianzas público – privadas:

Interactuaremos con los gestores de las empresas para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos.

Visitas ilustres

El 8 de setiembre del 2009 tuvimos la ilustre vista de los señores Dante Pesce, Director Ejecutivo del Centro VINCULAR de RSE de Chile y Victor Burt Artaza, Gerente del Proyecto “Incorporando Prácticas de RSE en PyMES” implementado por la ADEC-Asociación de Empresarios Cristianos con el financiamiento del BID.

La visita fue muy provechosa ya que permitió la presentación del borrador de nuestro Proyecto de RSU y el intercambio de conocimientos y vasta experiencia en el tema por parte de los señores.



De izq. a der.: Luis A. Lima, Rector de UCSA, Dante Pesce, Director Ejecutivo del Centro VINCULAR de Chile, Víctor Burt, Gerente del Proyecto RSE de ADEC, Maryli de Sarubbi, Vicerrectora de UCSA



Miembros del Comité RSU de la UCSA junto con las prestigiosas visitas

Afiliación de UCSA a la RedUniRSE

En el mes de octubre del 2009 nos hemos afiliado a la Red Iberoamericana de Universidades por la RSE, con el compromiso de impulsar y compartir actividades, experiencias y conocimientos referentes al tema.



Comité Espejo ISO 26.000

En el mes de octubre del 2009 el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) creó el Comité Espejo de la Norma ISO 26.000, del cual la UCSA, a través de su Rector, Ing. L. A. Lima, es Miembro Titular.

Convenios en el Marco de la Responsabilidad Social Universitaria

- Con el Club de Leones Asunción Ciudad Nueva

La UCSA en su firme convicción de que el acceso a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación es un derecho de todos que puede contribuir a mejorar su condición de vida, en fecha 4 de marzo 2010, ha firmado un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Club de Leones Asunción Ciudad Nueva, que tiene por objeto llevar a cabo programas, proyectos e iniciativas conjuntas, tendientes a fortalecer y desarrollar la misión de ambas instituciones, principalmente la implementación de un plan anual de actividades y programas de capacitación continua, extensiva e inclusiva, dirigida a egresados del Centro de Educación de Jóvenes y Adultos N°. 160 – Sede Tutorial N°. 137 – Club de Leones Ciudad Nueva – Asunción.

En este marco, la UCSA dictará también, cursos, talleres y seminarios específicos conforme a las necesidades de las comunidades beneficiarias, con participación de sus docentes, alumnos, egresados, directivos y funcionarios y ofrecerá condiciones ventajosas a los egresados del Centro que quieran cursar las carreras de grado dictadas en la misma.

Por su parte, el CLCN ofrecerá participación a los alumnos, docentes, funcionarios y directivos de la UCSA, en las actividades de servicio a la comunidad que emprenda, pasantías laborales académicas y visitas guiadas para incentivar el relacionamiento universidad-empresa, en las empresas de sus miembros asociados y de los alumnos de los cursos de formación continua.

- Con el CAMSAT – Centro de Ayuda Mutua “Salud para Todos”



El Padre Pedro Velasco, Director de CAMSAT y el Ing. Luis Lima, Rector de la UCSA, en ocasión de la firma del Convenio.

CAMSAT es una institución sin fines de lucro, orientada a promover la organización y corresponsabilidad de la población del Bañado Tacumbú, como medio para la solución de sus problemas y el mejoramiento de su nivel de vida.

En fecha 26 de marzo 2010, la UCSA a firmado un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el CAMSAT-Centro de Ayuda Mutua “Salud para Todos” del Bañado Tacumbú, con el objeto de llevar a cabo programas, proyectos e iniciativas conjuntas, tendientes a fortalecer y desarrollar la misión de ambas instituciones, para lo cual la UCSA

prestará colaboración voluntaria a través de sus Programas de Emprendedorismo y Responsabilidad Social Universitaria.

A través del Programa de Emprededorismo, la UCSA tratará de potenciar y desarrollar la cultura emprendedora dentro de la comunidad del Bañado, apoyando la formación de emprendedores y la creación de nuevas empresas.

A través del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, la UCSA apoyará emprendimientos de carácter social, brindando capacitación extensiva e inclusiva conforme a los requerimientos de la comunidad.

Principio 6

Diálogo:

Facilitaremos y apoyaremos el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios, de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Entendemos que nuestras propias prácticas organizacionales deberán servir como ejemplo de los valores y actitudes que transmitimos a nuestros estudiantes.

Centro de Emprendedores



El Centro de Emprendedores de la UCSA, es un centro dedicado a la integración Universidad-Empresa, a través de la acción emprendedora y la innovación, como aporte al desarrollo socio-económico del país y la región. Tiene la misión de preparar la nueva generación de Emprendedores, capaces de insertarse con éxito al mercado laboral, concretando sus ideas de negocios en empresas creativas y

competitivas.

El Programa de Emprendedorismo de la UCSA nace con el objetivo principal de potenciar y desarrollar la cultura emprendedora dentro de la comunidad educativa universitaria, apoyando la formación de emprendedores y la creación de nuevas empresas que tengan su origen en la misma. Está abierto a estudiantes, egresados, profesores, investigadores, personal de la Universidad y la comunidad, a fin de desarrollar competencias emprendedoras en los mismos y de fomentar la creación de nuevas empresas en cualquier área de actividad, desde la nueva economía hasta los asuntos sociales, comercio, finanzas, ingeniería, enseñanza.

Dentro de su programa, el Centro ofrece las Cátedras de “Desarrollo Emprendedor”, “Identificación de Oportunidades de Negocios” y “Creación de Empresas”.

“INNOVA UCSA”, la Incubadora de Empresas de la UCSA



El Centro de Emprendedores de la UCSA, cuenta con una Incubadora de Empresas, que tiene como misión contribuir al desarrollo nacional mediante la generación de empleos, incubando empresas innovadoras, creativas, exitosas y con responsabilidad social.

La Incubadora está dirigida a los miembros de la comunidad educativa, así como a interesados de la comunidad

El proceso de incubación y los servicios que ofrece comprende:

- 1- Pre-Incubación
- 2- Incubación
- 3- Graduación
- 4- Post-Incubación

Capacitación en Informática, en el marco de la RSU

En el marco de nuestra Responsabilidad Social para con la Comunidad, en los meses de enero y febrero del 2010, se habilitó el Curso de Capacitación en Informática (PC, Microsoft Office, Word y Excel) “Una mirada hacia la tecnología”, de 20 hs. de duración, dirigido a un grupo de jóvenes y adultos egresados del Centro de Educación de Jóvenes y Adultos N°. 160 – Sede Tutorial N°. 137 – Club de Leones Ciudad Nueva – Asunción.

Se han beneficiado con este programa de capacitación continua, extensiva e inclusiva, 23 jóvenes y adultos vulnerables trabajadores del Mercado N°. 4 de la ciudad de Asunción.

El curso fue coordinado por el Lic. Andrés Villalba, Director Académico General de la UCSA, y dictado por los Sres. Carlos Osorio y Cristhian Cáceres, integrantes del equipo informático de la UCSA.



Funcionarios del Centro de Cómputos de la UCSA y
Instructores del curso: Cristhian Cáceres y Carlos Osorio



Alumnos en clase.



Alumnos en clase.





Alumnos en clase.

Proyecto Comunidad-Empresa-Sociedad, en el marco de la RSU

Involucrados: Los asociados de CAMSAT (Centro de Ayuda Mutua, Salud para Todos), bajo la orientación y acompañamiento de Docentes, alumnos y Funcionarios de la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA).

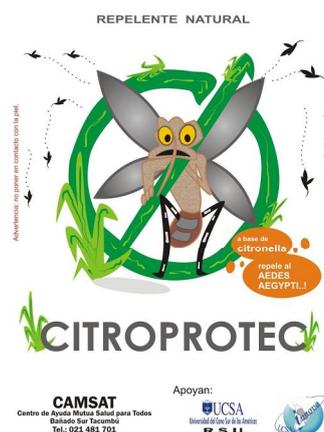
CAMSAT, Organización Comunitaria del Bañado Tacumbú, institución sin fines de lucro con personería jurídica, orientada a promover la organización y corresponsabilidad de la población del Bañado como medio para la solución de sus problemas y el mejoramiento de su nivel de vida. En su ideario manifiesta ser “un espacio de encuentro y formación, de organización y participación, de trabajo y reivindicación” de los pobladores del barrio.

CAMSAT tiene un sueño, el de terminar con la marginación y la extrema pobreza del Bañado Tacumbú. Hace casi 11 años este sueño comenzó con unas 20 mujeres y sin casi un medio. Hoy día congrega a 3.000 personas y tienen a su haber significativos logros.

La Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA) a través de sus Programas de Emprendedorismo y Responsabilidad Social Universitaria presta colaboración voluntaria a CAMSAT.

- El Programa de Emprededorismo tiene como objetivo principal potenciar y desarrollar la cultura emprendedora dentro de la comunidad en general, apoyando la formación de emprendedores y la creación de nuevas empresas.
- Por otro lado, la UCSA en su firme convicción de que el acceso a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación es un derecho de todos que puede contribuir a mejorar su condición de vida, ha creado el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, a través del cual apoya emprendimientos de carácter social y brinda capacitación extensiva e inclusiva conforme a los requerimientos de su comunidad.

El producto, Aromatizante de Ambiente Fragancia CITRONELLA, comercializado bajo el nombre de “CITROPROTEC”, permite repeler a los mosquitos y brinda una agradable fragancia al ambiente, de sencilla operabilidad para el usuario, elaborado con materia



prima nacional y mano de obra de las Amas de Casas de Bañado Tacumbú (Asunción), y comercializados por Jóvenes desocupados, aglutinados por CAMSAT.

El sector priorizado es los ambientes habitados, específicamente los hogares, las oficinas, áreas de trabajos, que se encuentre en zonas de influencia del mosquito. Ofreciendo una alternativa para repeler a los mosquitos y aromatizar los ambientes, pues el extracto de Citronella además de ofrecer una agradable fragancia actúa como repelente de mosquitos.

El producto, elaborado por mano de obra de las Amas de Casas de Bañado Tacumbú (Asunción), y comercializado por Jóvenes de la misma comunidad, aglutinados por CAMSAT. Las Amas de Casas, organizadas en grupos, se encargan de la producción de las bolsas con tejido de tipo crochet y tela nacional, confeccionando y sellando las mismas en forma manual, y otras del envasado y etiquetado. Los Jóvenes se encargan de la comercialización de los productos terminados.

El Precio de Venta de cada unidad producida prevé: el costo de las materias primas, el pago a las Amas de Casas por la confección de las bolsas y la asignación de una comisión por ventas a los Jóvenes Vendedores. Todo el remanente (Utilidad) será destinado para cubrir los costos de almuerzo y merienda para los Niños del Bañado que acuden al COMEDOR INFANTIL, que alberga más de 100 niños por día.



Prof. Gladys Brites y Padre Pedro Velasco, Coordinadores del proyecto, Lic. Hernán Báez, Gerente Inucabadora INNOVA-UCSA y miembros de la comunidad CAMSAT.



Exposición de productos CITROPROTEC.



Diferentes presentaciones del repelente para mosquitos CITROPROTEC.

Proyecto "POR TI, POR MI, POR TODOS, CUIDA TU AMBIENTE !!!"

Campaña diseñada por el Comité RSU-Eje Medio Ambiente, integrado por directivos, funcionarios y docentes de la institución.

Es una campaña interna, de comunicación y sensibilización, dirigida a toda la comunidad educativa de la UCSA, con el fin de incentivar el consumo responsable de los recursos ambientales (energía, agua y papel) y el fomento de nuevas y mejores prácticas que ayuden al ahorro en el consumo de los mismos.

Se basa en (90) consejos prácticos, claros, sencillos y divertidos, a ser remitidos vía correo electrónico.

Los consejos serán colocados también, en la página Web institucional y en la comunidad UCSA de facebook. Incluye también la colocación de afiches en los tableros informativos de la institución.

Algunos mensajes son:

**Por ti, por mí, por todos,
cuida tu ambiente !**



En la semana del Día Mundial del Medio Ambiente, te invitamos a sumarte a esta campaña de concienciación a favor del uso responsable de los recursos ambientales (energía, papel y agua), a seguir nuestros consejos y a empezar a ahorrar recursos dentro de la universidad, tu casa, y todo lugar en el que te desenvuelvas.

Reenviando los consejos a tus contactos, aportarás mucho más a favor del medio ambiente convirtiéndote en agente activo del desarrollo sostenible.

Envía este consejo a tus contactos



**Por ti, por mí,
por todos, cuida
tu ambiente !**

Ahorra energía



"Mantenga las instalaciones eléctricas de su vivienda en buenas condiciones. Cualquier defecto o anomalía podría producir pérdidas de energía que ocasionaría un aumento en los montos a ser facturados".

Envía este consejo a tus contactos



**Por ti, por mí,
por todos, cuida
tu ambiente !**



Ahorrá agua

“Un minuto menos dentro de la ducha ahorra hasta 45 litros de agua. No abramos la ducha hasta que no estemos efectivamente por bañarnos”.

Envía este consejo a tus contactos



**Por ti, por mí,
por todos, cuida
tu ambiente !**



Ahorrá papel

“Actualmente, todos los bancos ofrecen servicios de home banking. Entre los beneficios, podemos ver nuestro resumen de cuenta online y evitar el papeleo”.

Envía este consejo a tus contactos



El lanzamiento de la campaña se realizó el 09/06/10 en la Sede Central y el 18/06/2010 en el Campus. En ambas ocasiones se dictó la conferencia sobre "Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible", a cargo de la Ing. Master en Evaluación de Impacto, Gestión y Auditoría Ambiental, Sra. Lilian Nunes, egresada de la UCSA y Coordinadora Ambiental de Petrobras Paraguay Distribución Limited.



Presentación de la Campaña a cargo del Prof. Ing. Carlos Henstcholek, del Comité RSU Medio Ambiente.



Conferencia "Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible" A cargo de la Ing. Lilian Nunes.



Directivos. Docentes y Estudiantes participantes en el acto.